Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/03/2026 03:27:57 pm

Recibo No. 9868903, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826A220Q1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

| | |
|---|---|
| Razón social: | SINCRONIA S.A.S |
| Nit.: | 900302387-6 |
| Domicilio principal: | Cali |

## MATRÍCULA

| | |
|---|---|
| Matrícula No.: | 770390-16 |
| Fecha de matrícula en esta Cámara: | 27 de julio de 2009 |
| Último año renovado: | 2026 |
| Fecha de renovación: | 06 de febrero de 2026 Grupo |
| NIIF: | Grupo II. |

## UBICACIÓN

| | |
|---|---|
| Dirección del domicilio principal: | AV 4 # 7 NORTE - 46 LC 335 CENTRO COMERCIAL CENTENARIO |
| Municipio: | Cali - Valle |
| Correo electrónico: | sincronia.s.a.s@gmail.com |
| Teléfono comercial 1: | 3044576391 |
| Teléfono comercial 2: | No reportó |
| Teléfono comercial 3: | No reportó |
| Dirección para notificación judicial: | AV 4 # 7 NORTE - 46 LC 335 CENTRO COMERCIAL CENTENARIO |
| Municipio: | Cali - Valle |
| Correo electrónico de notificación: | sincronia.s.a.s@gmail.com |
| Teléfono para notificación 1: | 3044576391 |
| Teléfono para notificación 2: | No reportó |
| Teléfono para notificación 3: | No reportó |

La persona jurídica SINCRONIA S.A.S SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9868903, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826A220Q1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

## CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de julio de 2009 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2009 con el No. 8629 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada SINCRONIA S.A.S

## TERMINO DE DURACIÓN La persona jurídica

no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como Objeto Social:

A. Toda actividad orientada a servir al sector comercial de forma global como la elaboración, suministro, reparación, comercialización, mantenimiento, construcción, fabricación, adecuación, alquiler, instalación, diseño, servicio, compra y venta, con el objeto de proveer los servidos que el sector comercial: Oficinas, empresas, locales comerciales, entidades de salud, entidades educativas, financieras, de servicios, públicas y privadas, y de cualquier índole, requieran adquirir, como bienes y servidos que faciliten sus prácticas, propiedad, planta y equipos, acondicionamiento de infraestructura, adquisición de muebles y enseres, adquisición de equipos, software y hardware, elementos para facilitar, apoyar y/o mejorar su funcionamiento, o complemente su objeto social, mejoras locativas de inmuebles que no impliquen la expedición de licencias de funcionamiento, proveer soluciones generales y particulares, tangibles e intangibles, al comercio, y toda obra, elemento y/o servido que se requiera o acompañe lo anterior tales como:

1811 Actividades de impresión.
1812 Actividades de servicios relacionados con la impresión.
2511 Fabricación de productos metálicos para uso estructural.
2512 Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal, excepto los utilizados para el envase o el transporte de mercancías.
2513 Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente paracalefacción central.
2591 Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia.
2592 Tratamiento y revestimiento de metales; mecanizado.
2599 Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.
2750 Fabricación de aparatos de uso doméstico.
2790 Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico n.c.p.
2811 Fabricación de motores, turbinas, y partes para motores de combustión interna.
2812 Fabricación de equipos de potencia hidráulica y neumática.
2813 Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas.
2814 Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión.
2815

Recibo No. 9868903, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826A220Q1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

2815 Fabricación de hornos, hogares y quemadores industriales.
2816 Fabricación de equipo de elevación y manipulación.
2817 Fabricación de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipoperiférico).
2818 Fabricación de herramientas manuales con motor.
2819 Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
2821 Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal.
2822 Fabricación de máquinas formadoras de metal y de máquinas herramienta.
2823 Fabricación de maquinaria para la metalurgia.
2824 Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras deconstrucción.
2825 Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco.
2826 2826 Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros.
2829 Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p.
3110 Fabricación de muebles.
3230 Fabricación de artículos y equipo para la práctica del deporte.
3250 Fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario).
3290 Otras industrias manufactureras n.c.p.
3311 Mantenimiento y reparación especializada de productos elaborados en metal.
3312 Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo.
3313 Mantenimiento y reparación especializada de equipo electrónico y óptico.
3314 Mantenimiento y reparación especializada de equipo eléctrico.
3315 Mantenimiento y reparación especializada de equipo de transporte, excepto losvehículos automotores, motocicletas y bicicletas.
3319 Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.
3320 Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial.
4111 Construcción de edificios residenciales.
4112 Construcción de edificios no residenciales.
4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
4220 Construcción de proyectos de servicio público.
4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil.
4311 Demolición.
4312 Preparación del terreno.
4321 Instalaciones eléctricas.
4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado.
4329 Otras instalaciones especializadas.
4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.
4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil.
4511 Comercio de vehículos automotores nuevos.
4512 Comercio de vehículos automotores usados.
4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores.
4541 Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios.

Recibo No. 9868903, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826A220Q1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

4542 Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas.
4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata.
4620 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos.
4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios.
4632 Comercio al por mayor de bebidas y tabaco.
4641 Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para usodoméstico.
4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir.
4643 Comercio al por mayor de calzado.
4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico.
4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y detocador.
4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas deinformática.
4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y detelecomunicaciones.
4653 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios.
4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
4661 Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productosconexos.
4662 Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos.
4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. 4664 Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario.
4665 Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra.
4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
4690 Comercio al por mayor no especializado.
4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco.
4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco.
4721 Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientosespecializados.
4722 Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientosespecializados.
4723 Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos,pescados y productos de mar, en establecimientos especializados.
4724 Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientosespecializados.
4729 Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados.
4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. 4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados.
4751 Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados.

Recibo No. 9868903, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826A220Q1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.
4753 Comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes y pisosen establecimientos especializados.
4754 Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados.
4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados.
4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados.
4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería yescritorio, en establecimientos especializados.
4762 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados.4769 Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados.
4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos depiel) en establecimientos especializados.
4772 Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneosdel cuero en establecimientos especializados.
4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos yartículos de tocador en establecimientos especializados.
4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientosespecializados.
4791 Comercio al por menor realizado a través de Internet.
4792 Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo.
4799 Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados.
5619 Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.
5621 Catering para eventos.
5629 Actividades de otros servicios de comidas.
5911 Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas,anuncios y comerciales de televisión.
5912 Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas,anuncios y comerciales de televisión.
5913 Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas,anuncios y comerciales de televisión.
5914 Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos.
5920 Actividades de grabación de sonido y edición de música.
6190 Otras actividades de telecomunicaciones.
6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis,diseño, programación, pruebas).
6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración deinstalaciones informáticas.
6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos.
6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas.
6312 Portales web.
6399 Otras actividades de servicios de información n.c.p.

Recibo No. 9868903, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826A220Q1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.
6820 Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata.
7111 Actividades de arquitectura.
7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.
7410 Actividades especializadas de diseño.
7420 Actividades de fotografía.
7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
7722 Alquiler de videos y discos.
7729 Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.
7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
8110 Actividades combinadas de apoyo a instalaciones.
8121 Limpieza general interior de edificios.
8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.
8130 Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos.
8230 Organización de convenciones y eventos comerciales.
8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
8560 Actividades de apoyo a la educación.
9001 Creación literaria.
9002 Creación musical.
9003 Creación teatral.
9004 Creación audiovisual.
9005 Artes plásticas y visuales.
9006 Actividades teatrales.
9007 Actividades de espectáculos musicales en vivo.
9008 Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p.
9319 Otras actividades deportivas.
9329 Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.
9511 Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico.
9512 Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación.
9521 Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo.
9522 Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería.
9524 Reparación de muebles y accesorios para el hogar.
9529 Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos.
9601 Lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel.
9609 Otras actividades de servicios personales n.c.p.

B. La representación de empresas nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea ocomplemente las actividades anteriormente descritas.

C. La importación y exportación de elementos contemplados y que complementen lasactividades anteriormente descritas.

D. La compra de elementos y/o contratación de servicios contemplados y que complementenlas actividades anteriormente descritas.

E. La participación en sociedades comerciales y/ó civiles, formar parte en ellas, asícomo formar parte en asociaciones para la utilización, del objeto social bajo las modalidades de consorcios y/o uniones temporales.

Recibo No. 9868903, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826A220Q1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Parágrafo primero: Para el desarrollo de su objeto social, y el cumplimiento de los fines enunciados en el presente artículo, la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, como:

1. Girar, endosar, aceptar, cobrar, asegurar y negociar en general toda clase detítulos valores o cualquier tipo de créditos.
2. Hacer parte de otras sociedades o empresas.
3. Transformase en cualquier otro tipo de sociedad legalmente reconocida, fusionarsecon cualquier otra sociedad o escindirse.
4. Conciliar, desistir, y apelar las decisiones de árbitros, en aquellas materias en las que tenga interés frente a otros, los socios mismos, los administradores y trabajadores.
5. Celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos preparatoriosanteriormente mencionados, los cuales están relacionados con la existencia y funcionamiento de la sociedad y los que sean conducentes para lograr el desarrollo y buen logro de los fines sociales.
6. Tener derechos sobre diseños, marcas, dibujos, patentes, conseguir registros de losmismos y cederlos a cualquier título.
7. Promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamenterelacionados con su objeto social y aportar a ellos toda clase de bienes en el contrato de sociedad para la explotación que constituyan su objeto.
8. Ejercer la presentación o agencia de personas natura/es o jurídicas, dedicadas a lamisma actividad o aquellas que se relacionen directamente con su objeto o lo complementen.

En general hacer en su nombre o por cuenta de terceros, en participación con ellos, toda clase de operaciones, y ejecutar toda dase de actos o contratos, bien sea industriales, comerciales, o financieros, siempre que sean necesarios y benéficos para el logro de los fines que desarrolla.

CAPITAL

| | |
|---|---|
| | *CAPITAL AUTORIZADO* |
| Valor: | $1,000,000,000 |
| No. de acciones: | 1,000,000 |
| Valor nominal: | $1,000 |
| | |
| | *CAPITAL SUSCRITO* |
| Valor: | $300,000,000 |
| No. de acciones: | 300,000 |
| Valor nominal: | $1,000 |
| | |
| | *CAPITAL PAGADO* |
| Valor: | $300,000,000 |
| No. de acciones: | 300,000 |

Recibo No. 9868903, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826A220Q1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal: $1,000

## REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante legal: la sociedad tendrá un gerente que la representara legalmente en juicio y fuera de juicio. A él le corresponde el gobierno y administración directa de la compañía, como gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales, y todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan al accionista único estarán subordinados o accionista único.
Suplente: el gerente de la compañía tendrá un suplente, que lo reemplazara con las mismas atribuciones en sus faltas absolutas y en sus faltas temporales o accidentales, así como también para los actos en los cuales este impedido.

El suplente del gerente será nombrado igualmente por el constituyente o accionista único, para igual periodo y en la misma oportunidad que el gerente.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y facultades del gerente: en desarrollo de lo estipulado en los artículos 99 y 196 del código de comercio son funciones y facultades de gerente de la compañía las siguientes:

A) hacer uso de la denominación social.

B) ejecutar los acuerdos del accionista único y las decisiones del mismo.

C) designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente del accionista único y escoger, también libremente al personal de trabajadores, determinar su número, fijar el género de labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso

D) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza.

E) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan al desarrollo del objeto social. En ejercicio de esta facultad el gerente podrá dar o recibir en mutuo cantidades de dinero; hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos, etc.; comparecer en los juicios en que se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía; transigir, comprometer, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la compañía; representar a la sociedad ante cualquier clase de funcionarios, tribunales, autoridades, personas jurídicas o

Recibo No. 9868903, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826A220Q1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

naturales, etc.; y, en general actuar en la dirección de la empresa social. Se entiende que no existe restricción alguna para el gerente en la ejecución de actos y en la celebración de contratos.

F) presentar al accionista único, en sus sesiones ordinarias, el balance de cada ejercicio acompañado de los documentos indicados en el articulo 446 del código de comercio, y un informe escrito sobre la forma como hubiera llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende el accionista único.

G)informar al accionista único acerca del desarrollo de los negocios y demás actividades sociales, someterle prospectos para el mejoramiento de las empresas que explota la compañía y facilitar a dicho órgano directivo el estudio de cualquier problema, proporcionándole los datos que requiera.

H)cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente.

I) ejercer todas las facultades que directamente delegue en el accionista único.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de julio de 2009, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2009 con el No. 8629 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL | MARIA DEL PILAR MARTINEZ BARCENAS | C.C.67009683 |

Por Acta No. 2 del 12 de agosto de 2020, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2020 con el No. 13318 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE | MARIANA BOHORQUEZ MARTINEZ | C.C.1007914530 |

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| ACT 1 del 18/02/2019 de Asamblea De Accionistas | 3761 de 05/03/2019 Libro IX |
| ACT 02-2020 del 27/12/2020 de Asamblea De Accionistas | 18563 de 14/10/2021 Libro IX |

Recibo No. 9868903, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826A220Q1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACT 01-01-2025 del 02/02/2026 de Asamblea General De Accionistas 2347 de 11/02/2026 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL- GRUPO EMPRESARIAL

Documento: Documento Privado del 21 de julio de 2021
Inscripción: 23 de julio de 2021 No. 13691 del libro IX

Consta la situación de control

Controlante: MARIA DEL PILAR MARTINEZ BARCENAS
C.C.67009683 Domicilio:
Valle - Cali
Nacionalidad: colombiano Actividad: 4659 comercio al por mayor de otros tipos maquinaria y equipo n.c.p.

Controlada: SINCRONIA S.A.S.
Nit: 900302387-6
Domicilio: Valle-Cali
Nacionalidad: Colombiana Actividad: 4659 comercio al por mayor de otro tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Presupuesto de control: propiedad del 100% de las acciones que componen el capital de la sociedad, de conformidad con el numeral 1 del artículo 261 del código de comercio.

Recibo No. 9868903, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826A220Q1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU Actividad

principal Código CIIU: 4610

Actividad secundaria Código CIIU: 3110
Otras actividades Código CIIU: 4669
Otras actividades Código CIIU: 4659

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

| | |
|---|---|
| Nombre: | SINCRONIA S.A.S. |
| Matrícula No.: | 770391-2 |
| Fecha de matricula: | 27 de julio de 2009 |
| Ultimo año renovado: | 2026 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | AV 4 N 7 N 46 LC 335 CC CENTENARIO |
| Municipio: | Cali |

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUENA

Recibo No. 9868903, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826A220Q1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,650,791,924

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4610

**********

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

